



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10. de agosto de 1997  
No. 24

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO con el cual se autoriza el cambio de uso del suelo para llevar a cabo un salón de fiestas y eventos especiales, en un predio ubicado en la calle Tiradero de los Patos No. 7, Colonia Agua Blanca, municipio de Capulhuac, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3432, 3427, 978-A1, 3733, 3732, 3736, 3737, 3738, 3739, 977-A1, 3740, 3741, 3742, 3745, 3746, 3750, 3751, 3753, 973-A1, 972-A1, 3722, 3724, 3725, 3719, 3726, 3727, 3728 y 3731.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3718, 3720, 3747, 3729, 3730, 3721, 3744, 3743, 3748, 3749, 3717, 976-A1, 3723, 975-A1, 974-A1, 3734, 976-A1, 3735 y 3752.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y**

## CONSIDERANDO

- Que el C. Valente Guillermo Salman González mediante escrito de fecha 19 de Julio de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo para llevar a cabo un salón de fiestas y eventos especiales en un predio con superficie de 7,245.22 M2., ubicado en la calle Tiradero de los Patos No. 7, Colonia Agua Blanca, Municipio de Capulhuac, Estado de México.

- Que acreditó la propiedad del inmueble mediante la Escritura No. 11.099 de fecha 21 de Diciembre de 1990, tirada ante la fe del Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Tenango del Valle, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 176-409, Volumen XX, Fojas 27, Libro 1°, Sección Primera de fecha 14 de Mayo de 1991.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Capulhuac, clasifica al predio de referencia con uso mixto habitacional-agropecuario (MX) en donde no se permite la instalación de salones de fiestas.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para un salón de fiestas y eventos especiales, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Capulhuac expresó su opinión favorable al cambio solicitado, mediante el Oficio No. PMC-S-2983 de fecha 26 de Octubre de 1996, en el que se hace constar que se escuchó al Consejo de Participación Ciudadana.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/275/96 de fecha 9 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señala la normatividad a que deberá de dar cumplimiento.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/103/96 de fecha 9 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las obras que por incorporación vial deberá de ejecutar, mismas que tiene que realizarse dentro de los noventa días siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo.

- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 6732/96 de fecha 15 de noviembre de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio PMC-0-23-10/96 de fecha 23 de Octubre de 1996 el Director de Obras Públicas Municipales de Capulhuac, expidió el correspondiente dictamen de capacidad hidráulica y sanitaria.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Capulhuac, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO:** Se autoriza al C. Valente Guillermo Saiman González, el cambio de uso del suelo para llevar a cabo un salón de fiestas y eventos especiales en un predio con superficie de 7,245.22 M2., ubicado en la calle Tiradero de los Patos No. 7, Colonia Agua Blanca, Municipio de Capulhuac, Estado de México.

**SEGUNDO:** Para llevar a cabo el uso señalado en el predio al que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

**TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

**CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/275/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/103/96 ambos de fecha 9 de Enero de 1997, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se conciuyan las obligaciones contenidas en el presente documento a excepción de las establecidas en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/103/96, que deberán de realizarse dentro de los 90 días siguientes a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de los plazos fijados.

**SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Capulhuac, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

**SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General de Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

**OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

**NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Capulhuac, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.

## EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.-Rúbrica.

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

En el expediente número 93/97 relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión), promovido por RAFAEL MENDOZA ROSAS, en contra de MA GUADALUPE GARCIA SANCHEZ representada por su madre la señora REYNA SANCHEZ CRUZ, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México procedase a notificar mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: Me he convertido en propietario de un inmueble ubicado en la calle Revolución Sur, sin número de la colonia La Merced de esta Ciudad de Jilotepec, México, y consecuentemente previa cancelación de la Inscripción que hasta la fecha tiene la parte demandada en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, la Inscripción en mi favor del predio que a continuación se describe. Medidas y colindancias siguientes: al norte: 33.00 mts linda con lote número 13, al sur: 33.00 mts linda con lote número 13, al oriente: 10.00 linda con lote número 3, al poniente: 10.00 mts linda con calle Revolución, con una superficie aproximada de 325.24 metros cuadrados. Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndosele saber a MA GUADALUPE GARCIA SANCHEZ, representada por su madre REYNA SANCHEZ CRUZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia.

Se expiden a los 26 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos Lic. Martha García Díaz -Rúbrica

3432.-10, 22 julio y 1 agosto

---

#### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

Por medio del presente se le hace saber que ARMANDO ARROYO NUÑEZ le demanda en el expediente número 291/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de

terreno número 47 de la manzana 64 de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.45 metros con lote 45, al sur: 12.45 metros con lote 47; al oriente: 9.00 metros con calle Ixtapan al poniente: 9.00 metros con lote 2; con una superficie total de 121.06 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

3427 -10, 22 julio y 1o agosto

---

#### JUZGADO 33o. DE LO CIVIL MEXICO, D.F. E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 214/94  
SECRETARIA A

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por COLIN MORA RAYMUNDO en contra de MARTHA EUGENIA ROMERO SANCHEZ, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil, del Distrito Federal, LICENCIADA ELVIRA CARBAJAL RUANO, ha señalado las 10:00 horas del día 18 de agosto próximo, para la celebración de las diligencias de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo del inmueble ubicado en el número veintisiete de la calle de circuito Xochicalco, Vivienda Tipo A, que se describe como casa duplex, marcada con la letra "B", lote 56, manzana 15, Fraccionamiento Azteca, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el inmueble a rematar fue valuado en la cantidad de: CIENTO TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Herald, en los tableros de la tesorería del D.F., y los estrados de este juzgado, GACETA OFICIAL del Estado, en los tableros de la oficina de recaudación de rentas y en los estrados del juzgado.-Mexico, D.F., a 3 de julio de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos A, Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

978-A1.-1o.. 6 y 11 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**GUADALUPE ORTIZ CONTRERAS**

BENITA BLANCAS TAPIA por su propio derecho en el expediente numero 1071/96 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición respecto del lote de terreno numero 4 de la manzana 90 de la Colonia La Perla de esta Ciudad que mide y linda al norte 15 00 mts con lote 3, al sur 15 00 mts con lote 5, al oriente 8 00 mts con lote 19 y al poniente 8 00 mts con calle Cruellos. Con una superficie de 120 00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, apercibida que si no comparece dentro del termino mencionado se seguira el juicio en su rebeldia haciendole las posteriores notificaciones en terminos de los articulos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaria del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periodico GACETA DEL GOBIERNO de Estado que se edita en Toluca, México así como en un diario de mayor circulacion de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl México a los cuatro dias del mes de julio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rubrica  
3733 -1o. 13 y 25 agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**INMOBILIARIA VASE S A**

Por medio del presente se le hace saber que CONCEPCION SANTOS ARMENTA, le demanda en el expediente numero 1057/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapion respecto del lote de terreno numero 42 de la manzana 91 de la Colonia Evolucion Poniente de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15 82 metros con lote 41, al sur 16 82 metros con lote 43, al oriente 9 00 metros con calle Capuchinas, al poniente 9 00 metros con lote 15, con una superficie total de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le haran por boletin Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México y en el periódico de mayor circulacion de esta Ciudad -Dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los 10 dias del mes de julio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rubrica

3732 -1o. 13 y 25 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

ELEUTERIO CORONEL BLANCAS, promueve jurisdiccion voluntaria diligencia de información ad-perpetuam en el expediente 132/97 respecto de un predio rustico denominado

Mayorazgo, ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, municipio y distrito de Otumba, México que mide y linda al norte 112 50 mts con Isidro Gutierrez, al sur 110 50 mts con Odilón Sánchez, al oriente 101 00 mts con Honorio Arenas, al poniente 96 00 m con Gregorio Sanchez. Con una superficie aproximada de ONCE MIL SESENTA Y TRES METROS CON SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periodico de mayor circulacion que se edita en Toluca, Otumba México a 9 de mayo de 1997 -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rubrica,  
3736 -1o. 6 y 11 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARCELO AGUILAR AGUILAR promueve jurisdiccion voluntaria (información ad-perpetuam) en el expediente 84/97, respecto del predio con casa en e construida denominado "Tepancalco", ubicado en terminos de la Colonia del Ranchito, perteneciente al municipio y distrito de Otumba, Estado de México que mide y linda al norte 22 00 mts con Barranquilla, al sur 10 00 mts con José Luis Rodriguez, al oriente 40 00 mts con carretera Otumba-Cd. Sahagún Hidalgo y al poniente 55 00 mts con Gilberto Garcia Gonzalez, con una superficie aproximada de setecientos veinte metros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periodico de mayor circulacion que se editan en Toluca, Otumba México, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Lilia Segura Flores -Rubrica

3737 -1o. 6 y 11 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

MARIA AGUSTINA LINARES GOMEZ promueve en el expediente numero 254/97 en jurisdiccion voluntaria la informacion ad-perpetuam respecto del predio denominado "Zentlalpa" ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuautlilixca, municipio de Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 22 00 metros con Luis Calderón Herrera, al sur 22 00 metros con Maria Pilar Linares, al oriente 24 00 metros con Antonio Linares, al poniente 24 00 metros con carretera. Con una superficie aproximada de 528 00 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periodico de mayor circulacion. Además se fijará un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente -Se expiden los presentes a los doce dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rubrica

3738 -1o. 6 y 11 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**RAFAEL DAVILA REYES**

FRANCISCO ALBERTO DURAN, por su propio derecho, en el expediente número 522/97 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 54 de la Colonia Ampliación Romero sección las Fuentes de esta Ciudad que mide y linda al norte 17 00 mts. con lote 40, al sur 17 00 mts. con lote 42, al oriente, 8.00 mts. con Avenida México y al poniente 8 00 mts. con lote 8<sup>o</sup>. Con una superficie de 136 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Mexico, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de julio de 1997. Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Ceron. Rúbrica.

3739 -10., 13 y 25 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado arte este Juzgado con el número 664/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NORIEGA MALO, en contra de ENRIQUE ROSAS SALCEDO por auto del ocho de julio del año en curso se señalan las 13 00 horas del día 20 de agosto de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de los vehículos embargados consistentes en el automóvil marca Chevrolet, con carrocería Havre tipo microbus modelo 1992, pintado en colores gris y verde con placas de circulación 55UF533, número serie AR-1818 de ocho cilindros, así como el automóvil marca Ford, Grand Marquis modelo 1982, sedan dos puertas color gris con placas de circulación G39-CJL del Distrito Federal y número de serie 7061248 sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,000.00 CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., por el primero de los vehículos nombrados y por el segundo la cantidad de \$ 7 500.00 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días en la inteligencia de que deben mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los 29 días del mes de julio de 1997. -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Toiles Martínez. -Rúbrica.

977-A1 -10., 4 y 5 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1025/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en su

carácter de apoderados legales para pleitos y cobranzas de la INSTITUCION BANCARIA CONFINA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, en contra de JOSE HORACIO MIRANDA VALDEZ Y MARIA ALEJANDRA LUGO DE MIRANDA, por auto de fecha 11 de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos siendo este el ubicado en la Avenida Constituyentes Poniente número 1002 letra E, Colonia San Bernardino de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10 80 m con Estadio de Foot Ball (Bombonera), al sur, 10 80 m con calle de Constituyentes; al oriente 25 00 m con lote tres; al poniente 25.00 m con lote uno, con una superficie de 270 00 metros cuadrados, con número de cuenta predial 101-03-011-09, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales libro primero, sección primera, partida 810-14258, volumen 287 a fojas 128, de fecha 12 de enero de 1990. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para esta ocasión y que es la cantidad de \$ 899,617.50 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 50/100 M.N.)

Publiquense por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Elba Reyes Fabila. -Rúbrica.

3740 -10., 7 y 13 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 699/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EUGENIO FIGUEROA CARO, en contra de ARTURO GARDUÑO CID; la Ciudadana juez del conocimiento dictó un auto mediante el cual señala las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente expediente el remate de primera almoneda del bien embargado consistente en un vehículo marca Chrysler Cordoba modelo 1981, Sedan dos puertas, número de serie T122042, Registro Federal de Automóviles 5604227, con vestiduras maltratadas, manija de la puerta izquierda, chicote del cofre y manija del cofre rotos, batería inservible, llantas lisas en mal estado, pintura en mal estado, puertas ceniceros traseros, forro de aleta izquierda, cuarto lateral izquierdo, tapetes, en general en malas condiciones.

Por lo que se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la fecha de la almoneda siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., suma en que fuere valuado dicho vehículo. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los once días de julio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe -C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas. -Rúbrica.

3741 -10., 4 y 5 agosto

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio jurisdicción voluntaria de información ad

perpetuam bajo el número de expediente 353/97 promovido por RAMIREZ SERRANO CATALINA GUADALUPE respecto de un terreno marcado con el número veintisiete interior cuatro de la Calle Hidalgo, en el municipio de Los Reyes la Paz México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.75 metros colinda con Jorge Ramirez Hernandez, al sur: 7.75 metros colinda con Gustavo Ramirez Serrano, al oriente: 13.50 metros colinda con Manjel Medina, y al poniente: 13.50 metros colinda con paso de servidumbre y Carlos Ramirez Hernández con una superficie total aproximada de 104.62 metros ciento cuatro punto sesenta y dos metros cuadrados. Y admitidas las diligencias se ordenó publicar la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz Estado de México a los siete días de Julio de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

3742 -10. 6 y 11 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 310/94, OSCAR ALVARO LEYVA INOCENTE ARRATIA, HECTOR DUARTE G., endosatarios en propiedad de BENIGNO JOSÉ LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS promueven juicio ejecutivo mercantil en contra de HUMBERTO GONZALEZ PEREZ el C. juez de los autos señala las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado en autos, ubicado entre la Avenida Juárez doscientos cuarenta y ocho y calle de Victoriano González, en Santiago Tianguistenco México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.80 m con Jorge Mosqueda, al sur: 51.00 m con propiedad de señor Castro, al oriente: 16.50 m con Avenida Juárez, al poniente: 15.60 m con calle sin nombre. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el volumen VI libro primero, sección primera, partida 567 de fecha cuatro de marzo de 1976.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días, así como en los estrados del Juzgado Primero Civil con residencia en Santiago Tianguistenco México, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores, Tenango del Valle, México, julio once de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica

3745 -10. 7 y 13 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, la señora PAULA MARTINEZ VELAZQUEZ, ha promovido en el expediente

502/96, relativo al juicio de información de dominio, en la vía de jurisdicción voluntaria del predio ubicado en el poblado del Xhitey de Jilotepec México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.00 mts colinda con Jose de Jesús Hernández Hernandez al sur: 48.00 mts colinda con Ramón Martínez Marcelo, al oriente: 50.00 mts, colinda con Jose de Jesús Hernández Hernández al poniente: 50.00 mts colinda con camino con una superficie aproximada de 2.400 metros cuadrados.

Por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad, así como en el predio objeto de la información. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

3746 -10. 6 y 11 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 856/95 promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO como apoderado legal de BANCA CREMI S.A. en contra de ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO y JULIA MARTIN N. el ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las once horas de día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble consistente en una fracción del Rancho Cieneguillas ubicado en el kilómetro 53 de la Carretera Toluca-Temascaltepec, en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: línea quebrada A-B con una longitud de 1,488.48 m con Arroyo Cieneguillas, al oriente: línea quebrada B-C con longitud de 620.82 m con el Ejido La Labor, al sur: línea quebrada C-D con una longitud de 1,895.00 m con el camino Real de Terracería de Toluca a Temascaltepec y con terreno propiedad del Lic. Carlos Mercado Tovar; al poniente: línea quebrada D-A con una longitud de 1,044.00 m con Rio Verde, con una superficie de 95-08-10 Has. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, en el libro unico, sección segunda, bajo la partida número 8992, del volumen XVII a fojas 134, de fecha 18 de noviembre de 1980. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, México, nueve de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gomez González.-Rúbrica

3750 -10. 7 y 13 agosto

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 106/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARRENDADORA BANCOMER S.A. DE C.V. ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO en contra de ISMAEL SANCHEZ HUERTA, se señalan las nueve horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en calle Sierra Nevada número 203, Colonia

Vale Don Camilo, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte 18.00 metros con lote uno, al sur 18.00 metros con lote tres, al oriente 9.00 metros con lote dieciséis a poniente 9.00 metros con calle Sierra Nevada; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia, y por medio de este conducto se convoca a postores y cítese al acreedor que aparece el certificado de libertad de gravamen BANAMEX, S.A. en su domicilio ubicado en la avenida Hidalgo número 223 esquina Galeana colonia Centro, planta alta Toluca, para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rubrica  
3751 -1o. 7 y 13 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 179/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. HERMILO NAVARRETE LAURENT en su carácter de endosatario en procuración de la señora OFELIA ALEJANDRO GUTIERREZ en contra de PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señala las once horas del día doce de agosto de año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno propiedad del señor Plácido Martínez Gutiérrez, ubicado en San Mateo Atarasquillo, mismo que tiene los siguientes datos registrales y medidas: asiento número 68, a fojas 14 volumen número 5, ubicado en el libro de 1973, al norte 23.30 metros y colinda con Leoncio Castillo, al sur 27.30 metros y 12.65 metros con Mateo Martínez; al oriente con 18.90 y 11.10 con Adelaido Gutiérrez; al poniente con 30 metros con Miguel Martínez relacionados con el expediente 606/972 con información ad perpetuam, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 69,255.00 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, por lo tanto anuncíese su venta, convoquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, y se extiende a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes -Rubrica

3753.-1o. agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JUANA DIAZ DE NUÑEZ.

LUCIA ISLAS ROJAS, en el expediente número 383/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno ubicado en calle Agustín Iturbide

número 39 manzana 2 lote 7, Col. Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda al norte 20.00 mts. con lote 6, al sur, 20.00 mts. con lote 8, al oriente 10.00 mts. con lote 27, y al poniente 10.00 mts. con calle Agustín Iturbide, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rubrica

973-A1 -1 13 y 25 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 183/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUANA VILLALOBOS HERNANDEZ, endosatario en procuración de HILARIO BARRERA FLORES, en contra de BRUNO JOSE MARTINEZ ALCARAZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día 21 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado, consistente en la casa ubicada en la calle de Retorno Claveles número 28, manzana 23, lote 13, bajos del Fraccionamiento Izcalli, Ecatepec, en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 120 metros cuadrados. Lindando al noroeste en 8 metros con calle Retorno Claveles, al sureste, 8 metros con el lote 19, al noreste: 15 metros con lote 14 y al suroeste: 15 metros con lote 12.

Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de 9 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación, en los estrados de este Juzgado, sirviendo para el remate la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, precio de avalúo. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 10 días del mes de julio de 1997 -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rubrica.

972-A1.-1. 6 y 11 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 147/97, ERIKA OLIMPA SCHROEDER VILLAR, por su propio derecho promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GILBERT SCHROEDER ESPINOZA, el Ciudadano Juez por auto de fecha veinticinco de junio del año en curso, ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el

periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por dos veces de siete en siete días y con la finalidad de llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días en términos de Ley

El Oro de Hidalgo, México 3 de julio de 1997 -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica  
3722 -1 y 12 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 314/97, JUAN FRANCISCO LOPEZ SALDIVAR, promueve Dirgercias de Información de Dominio sobre una casa habitación ubicada en el Barrio de Boqui en el cerro del mismo nombre en la Villa de Temascalcingo, Estado de México, del cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 14.10 metros linda con Gonzalo López Serrano, a sur 10.65 metros con Juana Hernandez, al oriente 10.50 metros con Julia Lopez V., al poniente 10.60 metros con camino Vecinal, con una superficie aproximada de 149.46 metros

El Ciudadano Juez por auto de fecha once de Julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordeno publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducir o en términos de Ley -El Oro de Hidalgo, México, a veintinueve de julio de 1997.-Doy fe -El Secretario de Acuerdos Lic. J Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica  
3724 -1 6 y 11 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. PETRA VALENCIA

Exp 133/97, SOCORRO RIVERA DE ESPINOSA, por su propio derecho promueve Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión en contra de Usted y por auto de fecha diez de junio del año en curso se ordena emplazarlo por medio de edictos, la demanda de Usucapión del inmueble denominado Zomolco, ubicado en el Municipio de Ozumba Estado de México y con una superficie de doscientos catorce metros veinte decímetros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 21.00 mts. con Remigio Alcántara, al sur. 21.00 mts con calle Leona Vicario, al oriente: 10.00 mts. con calle Benito Juárez y al poniente 10.20 mts con Remigio Alcántara; haciéndole saber que deberá de presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos apercibiéndole que de no hacerlo por sí, o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le haran por medio de rotulon que se fijará en la puerta de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad Dado en Chalco, México a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

3725 -1, 13 y 25 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente numero 883/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en su carácter de Endosatario en Procuración de BANCO MEXICANO S.A. contra RODRIGO MORENO COLIN - El C. Juez señala las diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la Avenida Metepec, No. 199 Colonia Izcalli Cuahutémoc III, municipio de Metepec, Estado de México, con una superficie de 128.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias noreste 18.30 mts. con lote de terreno No. 29, al sureste 7.00 mts con lote de terreno No. 29 al suroeste 18.30 mts con lote de terreno 31, al noroeste: 7.00 mts. con lote de terreno No. 13, con los siguientes datos registrales Volumen 193 libro I, fojas 28 Partida 158-1577, a nombre de RODRIGO MORENO COLIN

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores Toluca ocho de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

3719 -1, 7 y 13 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1468/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por NICOLAS HERNANDEZ MIRANDA en contra de DARIO REY DAVID ROMERO QUINTERO, se señalan las nueve horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en autos consistente en: Automóvil marca Nissan tipo Tsuru I, modelo 1985, placas de circulación 51-JEM sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4 200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este Juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

3726 -1 4 y 5 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y TEODORO MEJIA OSORIO en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y siete, se

señalaron las once horas del día veintiseis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un camión marca Dodge, modelo 1992 con carrocería de volteo, frenos de aire, motor ocho cilindros a gasolina, con número de serie NM555506, motor hecho en México, con permiso para circular, sin papeles, en regular estado de uso, color blanco, pintura en regular estado de uso, con vestidura color café parabrisas y vidrios tintados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate al cual para esta ocasión deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 85 500 00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe Primer Secretario de Acuerdos Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.  
3/27-1, 4 y 5 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL,  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 177/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de encasatario en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARLES por auto de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día 27 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un inmueble ubicado en la vialidad Las Torres o Boulevard Lazaro Cardenas en los términos del Pueblo de San Jerónimo Chichahuac, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 21 60 metros con la Vialidad Las Torres, al sur 21 00 metros con canal de agua negra, al oriente 21 30 metros con lote Ocho, al poniente 7 00 metros con lote Seis con una superficie de 441 00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partición 938-5565, volumen 303, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 110 de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate el cual para esta ocasión deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 193 450 00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los 28 días del mes de julio de 1997 -Doy fe -Primer Secretario Lic. Ma. Elba Reyes Fabila -Rúbrica

3728 -1, 7 y 13 agosto

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

BLAS LEMUS.

VICTORINA GALICIA FLORES, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (Usucapion) promovido por VICTORINA GALICIA FLORES, en contra de BLAS LEMUS Y C.

Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Estado de México, respecto del lote de terreno, que se encuentra ubicado en Avenida Cinco de Mayo número 32 (antes camino vecinal) Colonia Santa María Nativitas, (antes Barrio Santa María), en el Municipio de Chimalhuacán, el cual mide y linda: al norte 14 50 mts. linda con Isidoro Alonso Perdomo al sur 10 00 metros y linda con Avenida 5 de Mayo (antes camino vecinal), al oriente 62 70 metros linda con Crisanto Alonso Perdomo al poniente 58 60 metros linda con Alejo Lemus Contreras y otros, con una superficie aproximada de 738.67 metros cuadrados, lo cual se hace saber por virtud de este edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber al demandado que deberá de presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación se apersona en el presente juicio, con el apoderamiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentar o se seguirá el juicio en rebeldía y en consecuencia las posteriores notificaciones le sufrirá por medio de lista y Boletín que se fija en los Estrados de este Juzgado, por último fuese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación del Distrito Judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento en este juzgado Chimalhuacán, Estado de México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe C. Secretario, Lic. María Dolores Acuntes Granados -Rúbrica

3731 -1, 13 y 25 agosto

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4192/97 CATALINO VILCHIS VIEYRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte 202.45 m con Dolores González, al sur 153.50 m con Dolores González, al oriente 171.00 m con Camila Rojas e Ignacio Calixto, al poniente 135.00 m con Genaro Camacho Superficie aproximada de 27,229.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca Mexico, a 11 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718.-1, 6 y 11 agosto.

Exp. 4193/97, EVARISTO COLIN RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 80.00 m con Pedro Contreras, al sur 80.00 m con Reyna Ramírez C., al oriente 62.50 m con Reyna Ramírez C., al poniente 62.50 m con Prócuro González. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4194/97. EPIFANIO ALVAREZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Zitacuaro, San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 13.70 m con Felipe Gómez Solís, al sur 13.70 m con Gerardo Romero, al oriente 7.50 m con carretera Toluca-Zitacuaro, al poniente 6.00 m con Felipe Gómez Solís. Superficie aproximada de 92.475.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4910/97. RODOLFO GARDUÑO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 460.00 m con Martín Garduño Rojas, al sur 460.00 m con Palermón Garduño, al oriente 85.00 m con Isaac Garduño Rojas, al poniente 124.00 m con Isidro Zepeda. Superficie aproximada de 48.070.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4908/97. ARTEMIO GARDUÑO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 130.00 m, 190.00 m con Alvaro Gómez Sánchez y la otra colinda con Alvaro Gómez Sánchez, al sur 219.00 m con Nicolás Garduño Gómez, al oriente 202.00 m con Cruz Vargas Sierra, al poniente 174.00 m, 219.00 m con Alvaro Gómez Sánchez y Antonio Gómez Sánchez. Superficie aproximada de 49.287.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4907/97. JULIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cañada de Guadarrama, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 90.00 m con Pedro Sánchez, al sur 67.50 m con

Damián Sánchez Sánchez, al oriente 35.00 y 43.50 m con Barranca, al poniente 63.50 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 5.900.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto.

Exp. 4742/97. MARGARITA DE JESUS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 72.00 m con Teresa de Jesús González, al sur 22.50 m con camino Vecinal, al oriente 38.50 m con Río Seco, al poniente 68.00 m con Roberto Sánchez. Superficie aproximada de 2.516.06 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4734/97. ALICIA SANCHEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 63.30 m con Antonia González González, al sur 59.00 m con Florentino Sánchez Recendiz, al oriente 80.10 m con Alfonso Sánchez Sánchez, al poniente 63.50 m y 28.50 m con Roberto González González. Superficie aproximada de 5.261.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4738/97. J. ASCENCION VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cieneguillas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 324.85 m con Luis Contreras, al sur 324.85 m con Julián Velázquez, al oriente 34.50 m con Matilde Arriaga, al poniente 34.50 m con Ignacio Velázquez. Superficie aproximada de 11.195.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4736/97. J. ASCENCION VELAZQUEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cieneguillas, Almoloya de Juárez,

municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 5'00 m con Ejido, al sur: 510.00 m con Julián Velázquez Lopez, al oriente: 34.50 m con J. Ascensión Velázquez Bastida, al poniente: 27.50 m con Rio Propiedad Federal. Superficie aproximada de: 14,624.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4184/97 FELIPE VARGAS VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 384.00 m con Martín Vargas Lara, al sur: 372.00 m con Enriqueta Sánchez y Daniel Gomez, al oriente: 134.00 m con Lorenzo Garduño Mañón, a poniente: 150.00 m con Felipe Vargas Vieyra. Superficie aproximada de: 53,676.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718 -1, 6 y 11 agosto

Exp. 4183/97 CUTBERTO VARGAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 197.00 m con Galo Vargas Contreras, a sur: 192.00 m con Felipe Vargas Vieyra, al oriente: 150.00 m con Justo Mejía Garduño, al poniente: 150.00 m con Martín Vargas Lara. Superficie aproximada de: 29,175.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718 -1, 6 y 11 agosto

Exp. 4181/97. GALO VARGAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 433.00 m con Garduño Vargas y Ermirio Garduño Vargas, al sur: 394.00 m con Tranquilino Vargas Lara y Martín Vargas Lara, al oriente: 175.00 m con Oscar Contreras Garduño y Lorenzo Garduño, al poniente: 175.00 m con Alfonso Vargas Contreras y Braulio Vargas Contreras. Superficie aproximada de: 72,362.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718 -1, 6 y 11 agosto.

Exp. 4860/97. PEDRO BERMUDEZ LUCIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje San Antonio, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 73.00 m con Pedro Bermúdez Luciano, al sur: 75.00 m con Macario Roque García, al oriente: 130.00 m con Raya del Ejido de Mimbres, al poniente: 130.00 m con camino Público Antiguo. Superficie aproximada de: 9,620.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 4614/97 PABLO MERCADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Barrio de Jesús, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 20.00 m y 55.00 m con Santiago González y Carmen González, al sur: 75.00 m con Jesús Mercado, al oriente: 11.40 y 23.00 m con camino y Santiago González, al poniente: 36.00 m con Jesús Mercado y Pablo Reyes. Superficie aproximada de: 1,260.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1, 6 y 11 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 448/1997 C. HILDA SUAREZ MUNGUÍA PARA SUS TRES HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Morelos, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 485.00 m con Juan Miranda S. Jesús Miranda Vázquez, Anita García M. y Agapita Munguía M., al sur: 293.00 m con Ejido de San Antonio Yondeje, al oriente: 252.60 m con Ciro Dávila M. y Juan Miranda Serrano, al poniente: 95.70 m con Ejido San Andrés Timilpan en línea recta. Superficie aproximada de: 67,686.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

3718 -1, 6 y 11 agosto.

Exp. 449/1997. C. BARDOMIANO MONROY MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 500.00 m con Agustina Molina G. y Santos Rodríguez y Bartolo Lagunas Mora, al sur: 500.00 m con Ejido de Bucio, al oriente: 100.00 m con Sara Barrios, al poniente: 100.00 m con Santos Rodríguez Guadarrama. Superficie aproximada de: 50,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3718 -1 6 y 11 agosto

Exp 450/1997. C. AGUSTINA RONQUILLO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo Yondeje, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte, 189.30 en tres líneas de 46.50, 76.30 y 66.50 m con Herminia Valdez Mondragón y Leonor Monroy Barrios, al sur 93.20 m con Herminia Valdez Mondragón y Juan Valdez Carrasco al oriente 165.50 m con Juan Valdez Carrasco Ercarnación Monroy Valdez y Porfino Alcántara Alcántara, al poniente, 152.80 m con dos líneas de 60.00 y 92.80 m con Gerardo Mondragón Monroy Superficie aproximada de 17 240.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3718 -1 6 y 11 agosto

Exp 451/1997 C. J. ISABEL MONROY MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, Méx. municipio de Timilpan, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte, 200.00 m con Jaime Martínez Martínez e Ignacio Amaráz Martínez al sur 20.00 m con Socorro Rodríguez Guadarrama al oriente 100.00 m con Santos Rodríguez Guadarrama al poniente 100.00 m con Jeronmo Rodríguez Sánchez. Superficie aproximada de 20.000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3718.-1 6 y 11 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 5234/97. ALBERTO DE JESUS PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepetatal, Santa Maria Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.80 m con José Asunción Tejocote Martínez; sur 29.50 m con Angel Fuentes Millán, oriente 108.20 m con Agustín Tejocote Garfias; poniente: 109.70 m con Reyes de Jesús Palma y Camino V. Superficie aproximada de 2.413.24 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto.

Exp. 4906/97, MARIA SANTA GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 985.00 m con Palemón Arriaga Sánchez y Rafael Bastida Velázquez y Jose Bastida Velázquez, sur 963.00 m con Eusebio Bastida, Sixto Malváez, Crisóforo Colín y Santiago Mata; oriente: 583.00 m con Santiago Mata, Jesús Bastida I. Lorenzo Bastida I.; ponente 602.00 m con Serafin Estrada Nieto y José Bastida Velázquez Superficie aproximada de 577.095.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718 -1o. 6 y 11 agosto.

Exp 4928/97. FIDEL BERNAL DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicente Vildada No. 91, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 10.00 m con Trinidad Gomez, sur 10.00 m con calle Vildada, oriente, 15.00 m con Trinidad Gómez; poniente: 15.00 m con Juan Alpizar. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718.-1o. 6 y 11 agosto.

Exp 5134/97. TOMASA GARCIA PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de: Perico San Pablo Autopan de Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 151.50 m con Carril, sur, 151.50 m con Emma Garcia Peña; oriente 26.50 m con un Carril; poniente 21.85 m con carril. Superficie aproximada de 3.662.51 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp 5117/97. JOSE DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Natividad Sección 2, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte, 69.10 m con Ramón del Río, sur: 88.00 m con Seferina Valdez; oriente: 76.40 m con calle Solidaridad; poniente: 81.50 m con cuatro líneas 21.00, 28.00, 15.00 y 17.50 m con Río Verdiguél Superficie aproximada de 9.800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718.-1o. 6 y 11 agosto.

Exp. 5116/97. JOSE DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Rosa, Sección No. 3, calle 21 de Marzo, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.05 m con Felipe Bernal y Pedro Díaz Sánchez; sur: 72.15 m con calle 21 de Marzo; oriente: 105.90 m con Gregorio de la Cruz Ortega; poniente: 105.85 m con Miguel Mendieta y Tomás de Jesús Martínez. Superficie aproximada de 7,634.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 5115/97, JOSE DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., San Andrés Cuexcontitlán, Barrio de San Andrés Sección 1, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.40 m con Domingo Martínez; sur: 48.20 m con Ascensión Martínez; oriente: 72.00 m con Raymundo García; poniente: 75.00 m con Baltazar Palma. Superficie aproximada de 3,440.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 5114/97, CANDELARIA MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barrio de Santa Rosa Sección 3, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 95.40 m con tres líneas 26.00 34.00 m, 35.40 m con Pablo Javier y Jose de la Cruz; sur: 94.90 m con Martín Sánchez y Juliana del Río; oriente: 45.60 m con Juan Moreno; Ascensión H. Lorenzo Hernández; poniente: 29.70 m con Tomás Avila García. Superficie aproximada de 3,581.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 4859/97, ALEJO CONTRERAS GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 254.95 m con Pablo Colín Colín; sur: 245.45 m con María y Gregorio Garatachia Montes de Oca; oriente: 70.95 m con Inés Contreras Colín; poniente: 71.40 m con Ponciano Sánchez Montes de Oca. Superficie aproximada de 17,806.76 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 5113/97 VALENTINA DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Servando T. M., Barrio Santa Rosa, Sección 3, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.40 m con Roberto Avila; sur: 53.10 m con Félix Sánchez y calle Fray Servando T. M.; oriente: 87.00 m con calle Cristobal Colon; poniente: 86.80 m con Alicia Pomposo. Superficie aproximada de 4,454.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 4909/97, DAVID VILCHIS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 183.70 m y 144.00 m con Félix Esquivel y Río; sur: 331.70 m con Wenceslao Sánchez Bedolla; oriente: 46.00 y 63.40 m con el Río y el Río; poniente: 118.60 m con Gobierno del Estado. Superficie aproximada de 30,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4911/97, JUANA ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje Norte, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 92.00 m con Simón González Colín, 69.00 m con Melitón Colín; sur: 163.00 m con Agustín Esquivel y Silverto Estrada; oriente: 150.00 m con Juan Estrada González, Gabriela Colín y Concepción Estrada González; poniente: 55.90 m con Modesto Medina, 70.00 m con Melitón Colín. Superficie aproximada de 17,435.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4728/97, MELESIO ROSALES PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Juan Tilapa, paraje Obrador, Palma Mesa, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 166.00 m con Cipriano Sánchez y Guadalupe Pérez, 78.90 m con Sonia Ramírez Cuenca; sur: 176.10 m con Alfonso Ramírez, 83.65 m con Mercedes Silva y Vences Silva; oriente: 164.70 m con Ernestina Ramírez; poniente: 128.70 m con Juan Alcántara y Melesio Rosales Palma. Superficie aproximada de 31,790.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp. 4922/97. VICTOR DE JESUS DOROTEO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.00 m con Anastasio Barrera, sur: 73.30 m con Telesforo Gonzalez, oriente: 64.00 m con J. Dolores Garcia, poniente: 71.75 m con Felipe Ignacio. Superficie aproximada de 4 974.69 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp. 4912/97. DAVID VILCHIS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 300.00 m con Juan Esquivel González, sur: 300.00 m con camino, oriente: 60.00 m con Aurelio Vilchis, poniente: 60.00 m con Gobierno del Estado. Superficie aproximada de 18.000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp. 5025/97. EMMA GARCIA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerro del Perico (atrás del Panteón), San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 151.50 m con Tomasa García Peña; sur: 151.50 m con Panteón, oriente: 26.50 m con Carril; poniente: 21.85 m con Carril. Superficie aproximada de 3.662.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto.

Exp. 5045/97. ANA CALDERON BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.40 m con Juana Palacios Vda. de Peña; sur: 41.50 m con caño regador, oriente: 82.50 m con Isidro Alcántara, poniente: 82.50 m con Vicente Quiroz. Superficie aproximada de 3.708.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp. 4743/97. JOSAFAT GOMEZ MAÑON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 216.00 m con Apolono Gómez de la O.; sur: 218.00 m con Ejido de los Lagartos; oriente: 576.00 m con Raymundo Garduño Gómez, poniente: 512.00 m con Antonio Gómez Sánchez. Superficie aproximada de 118 048.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto

Exp. 4741/97. JOSAFAT GOMEZ MAÑON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.00 m con Felipe Vargas Vieyra, sur: 130.00 m con Artemio Garduño Gómez, oriente: 986.00 m con Lino Vargas Vilchis; poniente: 994.00 m con Antonio Gómez Sánchez. Superficie aproximada de 99 990.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o. 6 y 11 agosto.

Exp. 4740/97. MARIA DEL CARMEN NIETO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana 2ª Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 350.78 m con Rosario Sánchez Estrada; sur: 342.48 m con Maria Santos Arias Malváez, oriente: 86.34 m con Ejido de Mina México, poniente: 119.14 m con Ejido de Santa Juana. Superficie aproximada de 35.613.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4739/97. ANTONIO PABLO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.30 m con Juvencio Martínez, sur: en línea curva 68.90 m con Maria

del Carmen Ortiz de Ramos; oriente: 78.70 m con Manuel Mañón y Constantino Presa; poniente: 66.40 m con María del Carmen Ortiz de R y Guadalupe Peña. Superficie aproximada de 4 832.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4858/97. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.80 m con Luis Sánchez Martínez; sur: 32.15 m con calle Insurgentes; oriente: 8.10 m con Carlos García Sánchez; 23.30 m con Alejandro Aguilar Mendoza; poniente: 21.80 m con Félix Hernández Sánchez. Superficie aproximada de 863 702 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4737/97. ROSALIO GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 238.00 m con David Colín; sur: 284.00 m con Martín Garduño y José Garduño; oriente: 107.00 m con Benito Garduño Contreras; poniente: 123.00 m con Martín Garduño Rojas. Superficie aproximada de 30,015.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4735/97. FELIPE ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 212.00 m con el camino; sur: 24.00 m, 115.00 m, 24.00 m con Silverio Estrada; oriente: 59.00 m con Eracrio Estrada; poniente: 50.00 m y 40.00 m con José Álvarez y Silverio Estrada. Superficie aproximada de 16,988.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 5237/97. ALBERTO DE JESUS PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepetatal, Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 93.30 m con Nicolás Gil López; sur: 112.10 m con Juan Aris y Crisóforo Jiménez; oriente: 45.15 m con San Mateo Tlalchichilpan; poniente: 52.60 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de 4,984 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 5235/97. ALBERTO DE JESUS PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetatal, Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.40 m con Narciso Gil López; sur: 48.00 m con Nicolás Gil López; oriente: 66.00 m con Nicolás Gil López; poniente: 60.15 m con Antonio González. Superficie aproximada de 2,478 18 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 5236/97. ALBERTO DE JESUS PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetatal, Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Teodoro Gil Hernández y Narciso Gil López; sur: 50.00 m con Maunilio Hernández Peña; 39.00 m con Narciso Gil López; oriente: 71.00 m con Mateo Gil y Bacilio Gil; 52.50 m con Maunilio Hernández Peña; poniente: 115.00 m con Narciso Gil López. Superficie aproximada de 7395.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 5305/97. MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Hermanos Ahumada; sur: 200.00 m con vecinos de San Lorenzo Coacalco; oriente: 141.5 m con Ciro Reza Andrade; poniente: 142.5 m con Albino Bobadilla Muciño. Superficie aproximada de 28,500 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3718.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 4615/97 FRANCISCO PEÑALOZA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihualtepec, paraje La Lomita, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 92.00 m con Barranca; sur: 84.00 m con Serafín Varón; oriente: 100.00 m con Barranca; poniente: 82.00 m con Florentino Zepeda. Superficie aproximada de 8,008 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C Registrador Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3718.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 4185/97. ANACLETO GARDUÑO VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 66.00 m con Elpidia Contreras Colín; sur: 75.00 m con Ofelia Contreras García; oriente: 360.00 m con Daniel Gómez Contreras; poniente: 360.00 m con Castor Garduño Sánchez. Superficie aproximada de 25,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 4191/97. CRUZ GARDUÑO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 338.00 m con Herminio Garduño Vargas; sur: 344.00 m con Galo Vargas Contreras; oriente: 221.00 m con Agustín Contreras; poniente: 250.00 m con Juan Vargas y Jesús Vargas. Superficie aproximada de 40,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3718.-10., 6 y 11 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 4103/97. MARIA DE LOURDES GALINDO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 7, San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 39.00 m con Honorio Galindo; al sur: 34.80 m con camino; al oriente: 25.40 m con camino; al poniente: 25.15 m con calle Francisco Flores. Superficie aproximada de: 933.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de julio de 1997.-C Registrador Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3720.-1., 6 y 11 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6495/97 FORTUNATO MORALES ROJAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Putzingo, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Cirilo Martínez Rojas; al sur: 20.00 m con Roberto Martínez Brito; al oriente: 10.00 m con Privada; al poniente: 10.00 m con Esther Torres. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3747.-1., 6 y 11 agosto.

Exp. 6491/97. ELENA PEREZ CUENCA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 8 en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Galeana; al sur: 10.00 m con Macario Montes de Oca García; al oriente: 30.00 m con Alfonso Sánchez Ocampo; al poniente: 30.00 m con Ernestina Pérez Cuenca. Superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3729.-1., 6 y 11 agosto

Exp. 6493/97. JULIO GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Boulevard Evaristo Jiménez s/n, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.50 m con Cruz González Rojas; al sur: 24.50 m con Roberto Alarcón; al oriente: 19.60 m con Lourdes Esquivel Vda. de Aguilar; al poniente: 19.30 m con Miguel González Rojas. Superficie de: 472.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3730.-1., 6 y 11 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 505/97. C. RAUL NAVA NAVA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 181.70 con

Bernardo Cruz, al sur 244.40 con José Ma. Morroy, al oriente 53.85 con Bernardo Cruz, al poniente 109.45 con Bernardo Cruz Superficie de 1-76-43 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

3721.-1, 6 y 11 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 386/97. SOLEDAD DE LOS ANGELES HERNANDEZ SASTRE promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Loma del Zorrillo", en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte 197.80 m con propiedad Francisco Contreras Hernández, al sur 220.90 m con Felipe Guzmán antes Pedro Morales Urquiza, al noreste 50.70 m con camino que conduce de Mezapa a Coatepec, al poniente 2 líneas una de 10.50 m con propiedad privada desconocida y 55.80 m con Eduardo Gongora actualmente Soledad Hernandez Sastre de Gurria. Superficie aproximada de 12 156.88 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3744.-1, 6 y 11 agosto

Exp. 385/97. SR. FRANCISCO MENDIETA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble conocido con el nombre de Lagunita Seca, ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Edo. de México, mide y linda, partiendo del vértice sur, una línea al poniente 16.00 m sigue en línea quebrada al norte en 64.00 m sigue otra línea al sur de 80.00 m con propiedad comunal, sigue otra línea al poniente de 128.00 m con Clemente Blancas, sube otra línea al norte de 136.00 m sigue otra línea quebrada hacia el poniente, de 29.00 m sigue otra línea semicurva al poniente, de 87.00 m sube otra línea al norte de 60.00 m con el señor Clemente Blancas, por el norte varias líneas de 62.00 m, 31.00 m, 50.00 m, 60.00 m y 37.00 m respectivamente con Cerro propiedad comunal, al oriente, una línea de 36.00 m sigue otra línea quebrada hacia el poniente de 58.00 m sigue otra línea quebrada hacia el oriente de 82.00 m sigue otra línea al oriente de 52.00 m sigue otra línea hacia el sur de 83.00 m en todas estas líneas colinda con Gabino Linares. Superficie aproximada de 35,984.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Santiago Tianguistenco, Estado de México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3743.-1, 6 y 11 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. IA 1354/66/97. C. GLORIA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 275, calle Circuito Lic. Jesús Reyes Heróles Col. Lomas de Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 12.30 m linda con calle sin nombre, al sur 6.50 m linda con calle Circuito Lic. Jesús Reyes Heróles, al oriente 20.00 m linda con Pozo, propiedad de S.A.P.A.S.N.I.R., al poniente 21.00 m linda con calle sin nombre Superficie aproximada de 190.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3748.-1, 6 y 11 agosto.

Exp. IA 3196/124/97. C. SALVADOR CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero predio sin nombre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte 16.00 m, linda con propiedad del Sr. Celestino Rodríguez, al sur 16.00 m linda con calle Pública, al oriente 13.00 m linda con calle Pública, al poniente 13.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 208.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3749.-1, 6 y 11 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1412/200/97 FELIPE MARTINEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 1, 2ª Sección "Granados" actualmente San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 57.00 m con propiedad particular actualmente Samuel Rojas Pérez, al sur en 58.00 m con lote 2, actualmente Alicia Martínez, al oriente en 9.20 m con Barranca actualmente Deportivo San Fernando, al poniente en 10.70 m con calle Granados actualmente calle Manzano. Superficie aproximada de 575.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica

3717.-1, 6 y 11 agosto.

Exp. 5664/17/97. ADRIAN TORRES ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Los Fresnos", ubicado en el pueblo de San

Rafael Chamapa, hoy Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 20.00 m con Concepción González de Gómez, actualmente Apolinar Velasco, al sur, en 20.00 m con Concepción González de Gómez, actualmente Salomé Santiago Martínez Madrid, al oriente, en 10.00 m con camino viejo, actualmente calle 21 de Marzo, al poniente, en 10.00 m con Concepción González de Gómez. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1, 6 y 11 agosto

Exp. 5665/16/97. ESPERANZA MENDOZA MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Violeta, lote sin manzana sin calle Prul No. 54 Bis, Colonia San Luis Tlalco, Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 20.00 m con Miguel Vázquez, al sur, en 21.00 m con Manuel Pech, al oriente, en 7.00 m con Margarita Suárez, al poniente, en 8.00 m con calle Prul. Superficie aproximada de 159.375 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1, 6 y 11 agosto

Exp. 5666/19/97. GUADALUPE QUEZADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulín, lote 2, manzana 3, Av. Niños Héroes No. 79, Colonia San Luis Tlalco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 4.00 m, 3.00 m, y 4.90 m con Margarito Jaramillo Hernández y Enrique Botello Ramírez, al sur, en 11.10 m con Av. Niños Héroes, al oriente, en 5.55 m y 5.20 y 10.10 m con Enrique Botello Ramírez, al poniente, en 19.90 m con Severino Quezada Ramírez. Superficie aproximada de 151.24 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1, 6 y 11 agosto.

Mireles, actualmente Socorro Márquez y Martín Palma, al oriente, en 10.00 m con Concepción Varela, actualmente cerrada sin nombre, al poniente, en 10.00 m con Eulogio Barreto López. Superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1395/183/97. ROSA MARIA BARRIOS DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Capulín", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 22.00 m con carretera y 10.00 m con Felipe González García, al sur, en 30.50 m con Amalia Solís de Arriaga, al oriente, en 42.00 m con Leoba González García, al poniente, en 25.00 m con Felipe González y 6.00 m con Amalia Solís de Arriaga. Superficie aproximada de 905.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1396/184/97. RITA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 12.00 m con carretera. Actualmente carretera Huixquilucan-Toreo, al sur, en 12.50 m con propiedad privada. Actualmente Cruz Sánchez Hernández y Jacinto Sánchez Hernández, al oriente, en 9.00 m con Jacinto Sánchez Hernández, al poniente, en 9.00 m con propiedad privada. Actualmente Cruz Sánchez Hernández. Superficie aproximada de 110.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1394/182/97. MARTIN ANTONIO GUZMAN BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Oreja de Buey", ubicado en domicilio conocido Trejo, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 25.00 m con Eulogio Barreto López, al sur, en 25.00 m con Pedro

Exp. 1397/185/97. FELIPE GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Capulín", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 10.00 m con carretera. Actualmente carretera Huixquilucan-Río Hondo, al sur, en 10.00 m con Barranca, actualmente Amalia Solís de Arriaga, al oriente, en 26.00 m con el vendedor, actualmente Rosa María Barrios de González, al poniente, en 25.00 m con Amalia Solís de Arriaga. Superficie aproximada de 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp 1398/186/97. LUZ MARIA FONSECA OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Juante Ocotál lote 43, manzana 35, calle Acueducto R. Lerma, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda al norte: en 23.00 m con Río, al sur: en 36.00 m con Acueducto Río Lerma-México, actualmente Acueducto Río Lerma, al oriente, en 22.50 m con Aurora Nolán, al poniente en 24.00 m con Ricardo Fonseca. Superficie aproximada de: 545.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp 1399/187/97. FEBRONIA PAULA PEREZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.00 m con calle, actualmente calle 16 de Septiembre, al sur: en 8.00 m con Julio Ponce Navarrete, al oriente, en 15.00 m con Barranca, al poniente en 15.00 m con Ramiro Barriga. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp 1400/188/97. BENJAMIN HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda, al norte en 10.00 m con calle, actualmente Andador El Paraíso, al sur: en 10.00 m con terreno baldío, actualmente Amalia Hernández, al oriente: en 12.00 m con Ramiro Barriga, actualmente Julio Ponce, al poniente: en 12.00 m con Juan Arriaga Hernández, actualmente Capilla. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1401/189/97. ESTHELA GARCIA CFTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez" ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda; al norte: en 8.00 m con baldío, actualmente Guadalupe Pacheco, al sur: en 8.00 m con Andador, actualmente calle 16 de Septiembre, al oriente: en 15.00 m con baldío, actualmente Serafin Hernández Ramirez, al poniente: en 15.00 m con baldío, actualmente Fidelia Benítez Tirado. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp 1402/190/97. CRUZ SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Trejo" pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en dos líneas de: 8.00 m con carretera y 4.50 m con Cruz Sánchez Hernández, actualmente carretera Río Hondo y Rita Sánchez Hernández, al sur: en 8.90 m con Ramón Sánchez Hernández, al oriente en dos líneas de: 12.15 m con Jacinto Sánchez Hernández y 8.00 m con Cruz Sánchez Hernández, actualmente Rita Sánchez Hernández y Jacinto Sánchez Hernández, al poniente: en dos líneas de: 5.00 m con Ramón Sánchez Hernández y 18.40 m con Ramon Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 186.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp 1403/191/97. CASTULO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gurrina Trejo, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.30 m con Pedro Celestino Fuentes J., actualmente Ma. Francisca Hernández Morales, al sur: en 10.74 m con Pedro Isidro Eugenio, al oriente: en 26.12 m con Ubalda Fuentes Juárez, al poniente: en 26.05 m con calle. Superficie aproximada de: 247.73 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1404/192/97. JOSE LUIS MATEOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cuante, ubicado en la calle Acueducto Lerma S/N, San Bartolomé Coatepec, municipio de

Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 23 00 m con Agapito Urbina Pérez, actualmente Juan Sánchez Gamriño, al sur en 23.00 m con Acueducto Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente en 12 00 m con Julio Juárez Nava, actualmente Domitila Juárez Hernández, al poniente en 12 00 m con Eleazar Reyes Frago, actualmente Andador Cuante Superficie aproximada de. 275.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica.

3717.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1405/193/97 CAMILO ROQUE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado frente a la Iglesia del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 12 90 m con calle Retorno Naranjos y 12.00 m con Francisca Roque Pérez, al sur en 30.00 m con Octavio Ibáñez Moreno, al oriente, en 13.00 m con Francisca Roque Pérez y 13 50 m con Ricardo Roque Ibáñez, al poniente en 28 20 m con calle Retorno Naranjos. Superficie aproximada de. 594 75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1406/194/97, SANTA ELENA LEDEZMA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 12.00 m con Andador, actualmente calle 16 de Septiembre, al sur: en 8 00 m con Barranca, actualmente Andador del Paraíso, al oriente, en 15 00 m con Enrique Navarrete, actualmente Efrén de la Orta, al poniente: en 15 00 m con Callejón, Superficie aproximada de. 150 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica.

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1407/195/97, CARLOS C. TRINIDAD CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Villa Gómez", del pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 23.05 m con propiedad del vendedor, actualmente calle, al sur: en 35.80 m con el Río de Santa Cruz, actualmente Restricción Federal, al

oriente: en 50 65 m con Pedro C. Reyes, actualmente Pedro C. Reyes y Juan Limon Ortega, al poniente: en 65.63 m con un camino, actualmente camino sin nombre

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández - Rúbrica.

3717.-1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1408/196/97, ROSENDO TEXCAHUA CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez", ubicado en El Mirador, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.00 m con Andador, actualmente Andador 1o. de Mayo, al sur, en 8.00 m con propiedad particular, actualmente Templo, al oriente: en 17.00 m con propiedad particular, actualmente Leonila Bonilla, al poniente: en 17 00 m con Carretera México-Huixquilucan Superficie aproximada de. 136.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717 -1o. 6 y 11 agosto.

Exp. 1415/203/97, LEOBA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado El Capulín, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda; al norte en 10.00 m con carretera, actualmente carretera Huixquilucan Rio Hondo, al sur: en 10 00 m con Barranca, actualmente Amalia Solis, al oriente: en 32.00 m con Aquilino González García, al poniente, en 31.00 m con el vendedor, actualmente Rosa María Barrios de González. Superficie aproximada de: 320 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.- Rúbrica

3717.-1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1416/204/97, LORENA LEYVA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje "Casmhu", lote S/N, manzana S/N, primera cerrada Gasera, Col. Trejo, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.33 m con Anastacia Nava, al sur: en 14.26 m con primera Cerrada Gasera, al oriente: en 21.50 m con Humberto Morón, al poniente: en 21.50 m con Margarito Juárez Hernández. Superficie aproximada de: 288.45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1417/205/97. CELIA ESPITIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Trejo", en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 14.45 m con Francisco Villa, al sur: en 9.00 m con Jose Medina Gutierrez, al oriente: en 33.00 m con camino Nuevo Huixquilucan, al poniente: en 33.00 m con Ejido de San Cristóbal Texcalucan. Superficie aproximada de 384.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1418/206/97. MARIA ELENA HERNANDEZ FERRUSCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Nethoy" pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.70 m con la calle actualmente calle Jacarandas, al sur: en 10.75 m con calle Acueducto Río Lerma, al oriente: en 23.30 m con Ignacio Juárez Ibáñez, al poniente: en 24.00 m con sucesión de el finado Tomás Peña Mireles, actualmente Tomás Peña Martínez. Superficie aproximada de: 235.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1419/207/97. JOAQUINA SAYAGO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Gumina, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 25.00 m con Enrique Fuentes Ibáñez, actualmente Gonzalo Sayago, al sur: en 25.00 m con carretera a San Bartolomé Coatepec, al oriente: en 11.00 m con Enrique Fuentes Ibáñez, actualmente Andador, al poniente: en 12.00 m con Enrique Fuentes Ibáñez, actualmente Olga Olivo Sayago. Superficie aproximada de: 275.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1420/208/97. GONZALO ZAYAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda, al norte: en 12.20 m con Teresa Gómez Vicente, al sur: en 14.18 m con Joaquín Zayago, al oriente: en 20.40 m con camino vecinal, al poniente: en 22.57 m con Julia Fuentes Juárez. Superficie aproximada de 282.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1410/198/97. VICENTE RAMIREZ HORTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Cedro ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.00 m con Vicente García, al sur: 0.00 m, al oriente: en 18.00 m con Tomás Ordóñez, actualmente calle Cedro, al poniente: en 29.00 m con el comprador actualmente Vicente Ramirez. Superficie aproximada de 207.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto

Exp. 1409/197/97. JUAN NAVARRETE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Maguey Prieta", Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 8.00 m con calle, al sur: en dos líneas de: 13.00 m con Melesio Moreno y 10.60 m con Antonio Oviedo, al oriente: en dos líneas de: 14.20 m con Melesio Moreno y 20.00 m con Antonio Oviedo, al poniente: en 31.40 m con Jesús Juárez. Superficie aproximada de 390.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucaipan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717 -1o., 6 y 11 agosto.

Exp. 1389/177/97. PORFIRIA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Boyto", Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 66.00 m con Silvia González Reyes y Hermelinda Jovita Lucas R., al sur: en 54.00 m con Restricción Federal, al oriente: en 15.40 m con Defino Méndez, al poniente: en 26.60 m con José José Romero. Superficie aproximada de: 1.164.37 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717.-10., 6 y 11 agosto.

Exp. 1388/176/97 REYNA CABRERA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, domicilio conocido, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 21.50 m con Estela Gutiérrez Santiago, al sur, en 21.50 m con Hector Olvera, al oriente en 10.00 m con caño de agua de riego, actualmente desague, al poniente en 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica.

3717.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 1387/175/97 MARIA TRINIDAD LUCAS SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mango, en el pueblo de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 6.75 m con J. Cruz Ordóñez Alva, actualmente Canal de Agua, al sur, en 6.75 m con carretera Huixquilucan La Cebada, al oriente en 30.00 m con Ernestina Guadarrama de Hernández, actualmente Felix Ramos, al poniente en 29.80 m con Gabino Lucas Ramirez. Superficie aproximada de 202.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 1386/174/97 MARIA GUADALUPE ACOSTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Meshé", poblado de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 15.80 m con calle privada y 5.22 m con Angel Acosta Hernández, al oriente, en 33.60 m con Andrés Cervantes, al poniente en 31.90 m con calle y 10.10 m con Angel Acosta Hernández. Superficie aproximada de 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 1364/154/97 TOMAS PACHECO VILLADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Maguey Prieto", ubicado en La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda; al norte en 9.00 m con Gerardo González, al sur en 9.00 m con calle sin nombre, al oriente en 20.20 m con Josefina Pacheco Villada, al poniente en 20.20 m con Silvio González. Superficie aproximada de 181.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717.-10., 6 y 11 agosto.

Exp. 1363/153/97, LIBRADA CURIEL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Camino Real", ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 17.00 m con camino, al sur en 16.30 m con Josefina Rodríguez, actualmente Guadalupe Ramirez Pérez, al oriente en 6.00 m con José Sánchez, al poniente en 8.40 m con Constantino Escamilla, actualmente Anastacia Curiel Pérez. Superficie aproximada de 119.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica

3717.-10., 6 y 11 agosto

Exp. 1390/178/97, CARLOS LEON DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Miji", pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 40.00 m con Jesus Márquez, al sur en dos líneas de: 11.00 m con Ramón Romero Zarco y 29.00 m con Antonio Zapotitlán, al oriente en dos líneas de: 8.40 m con Antonio Zapotitlán y 8.80 m con calle, al poniente en 17.20 m con Genaro Ramirez. Superficie aproximada de 444.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica.

3717.-10., 6 y 11 agosto.

Exp. 1411/199/97, GEORGINA APARICIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Buena, lote S/N, manzana S/N, calle Carpinteros, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 50.30 m con calle sin nombre, al sur en 60.40 m con calle Carpinteros, al oriente en 27.00 m con Felipa Moreno Godínez, al poniente en 5.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 23 de julio de 1997.-El C.  
Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Martha Sánchez Hernández.-  
Rúbrica.

3717.-10., 6 y 11 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES  
CUAUTITLAN, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

La que suscribe, C. LIC. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ, por medio de este conducto y en cumplimiento al artículo 20, fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, vigente, me permito informar a la comunidad, que a partir del día 4 de julio de 1997, inició funciones como notario interino de la Notaría Pública Número Tres, del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con domicilio en D.I. Jesús Virchez No. 9, Edif. ABBA, despacho 202, Col. Centro, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con Tels. 873-43-22; 873-43-48 y Fax 873-42-31.

ATENTAMENTE  
LIC. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ  
(RUBRICA).

976-A1.-1o. agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14  
TEXCOCO, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "16,531", ante mí, el nueve de junio de mil novecientos noventa y seis, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora AMERICA TORRES MENDOZA, aceptaron la Institución de Unicos y Universales Herederos, los señores MARIA LYDIA HERRERA TORRES Y VICTOR MANUEL HERRERA TORRES, aceptó el nombramiento de Albacea y manifestaron que procederán a formular el Inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.-Rúbrica  
Notario Público Número 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una vez.

3723.-1 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura No. 39216 de fecha 17 de julio de 1997, quedó radicada la testamentaria del señor JUAN ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ, en la que el señor OSWALDO ARMANDO ESQUIVEL MARTINEZ, aceptó la herencia, así como el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario respectivo.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 21 de julio de 1997.

Lic. Olivia López Martínez.-Rúbrica.  
Notaria Pública Número 11.  
De Tlalnepantla, México.

Para su publicación por 2 veces de 7 en 7.

975-A1.-1 y 8 agosto.

**CLUB DEPORTIVO LAS ALAMEDAS, S.A.  
EN LIQUIDACION  
C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo del suscrito, liquidador en funciones de Club Deportivo Las Alamedas, S.A., en Liquidación, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el lunes 18 de agosto de 1997, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Manuel Avila Camacho No. 40, Desp. 501, Col. San Francisco Cuautlalpan Naucalpan de Juárez Estado de México, para desahogar la siguiente

**O R D E N D E L D I A**

I.- Aprobación del Balance General de Liquidación de la Sociedad;

II - Aprobación de los términos en que se procederá al pago de las acciones de que sean tenedores los Accionistas de la Sociedad, y,

III.- Designación de Delegado Especial para protocolizar el Acta que se levante de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad los Títulos representativos de sus acciones o presentar constancia de su respectivo depósito en una Institución de Crédito, a más tardar, el día anterior a la celebración de la Asamblea, a cambio de la tarjeta de admisión respectiva. El horario para efectuar el referido depósito será de las 10.00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes en el domicilio social que se cita en el primer párrafo de esta convocatoria. Los accionistas, una vez que cuenten con la tarjeta de admisión, podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, o bien, mediante poder otorgado ante Notario Público.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 29 de julio de 1997.

C.P. Augusto Morales Feria.-Rúbrica.  
Liquidador de la Sociedad.

974-A1.-1 agosto.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAXCO DE OCAMPO**

**C E R T I F I C A C I O N**

El suscrito, C. Napoleón Carlos Millán Espinoza, Secretario del H. Ayuntamiento de Apaxco de Ocampo, México, de conformidad con la fracción X del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA**

Que en el libro de Cabildos del H. Ayuntamiento 1997-2000, en su sesión de fecha 03 de julio de 1997 existe el siguiente acuerdo., en su punto No. TRES.

"ES APROBADO POR MAYORIA, QUE TODAS LAS CASAS HABITACION, COMERCIOS, INDUSTRIAS, ETC., SEAN INTEGRADAS AL PAGO POR DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO DAP. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31, FRACCION IV CONSTITUCIONAL".

Se extiende la presente para los fines y efectos legales a que haya lugar, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

ATENTAMENTE

C. NAPOLEON CARLOS MILLAN ESPINOZA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
(RUBRICA).

3734.-1o. agosto.

**SOCIEDAD COOPERATIVA 13 DE JUNIO DE S.C.L.  
TULTITLAN, MEXICO  
C O N V O C A T O R I A**

**A LOS SOCIOS DE LA "SOC. COOPERATIVA 13 DE JUNIO DE S.C.L.  
P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo ordenado en el Art. 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas y en las Cláusulas 29, 30, 31, 32, 33 y 35. de las Bases Constitutivas de esta Sociedad, por medio de la presente se convoca a los integrantes de la Sociedad Cooperativa, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de agosto de 1997, a las 10.00 horas en el local que se ocupan las oficinas de la Sociedad Cooperativa de Transporte de Pasajeros 13 de Junio S.C.L., sito en Nicolás Bravo número 8, Segunda Sección U. Morelos, Tultitlán, Edo. de Méx., bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA :**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria, en su caso del Quórum, y la Constitución Legal de la Asamblea.
- 2.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea y dos escrutadores.
- 3.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4.- Informe del Presidente sobre sus actividades.
- 5.- Aprobación de Balances.
- 6.- Exclusión y admisión de Socios.
- 7.- Registro de la Sociedad Cooperativa 13 de Junio, S.C.L. ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 8.- Cambio de domicilio a Jilotepec, México.
- 9.- Clausura de la Asamblea y otorgamiento de poderes.
- 10.- Nombramiento de un delegado especial.

Se suplica su puntual asistencia en atención a la importancia de los puntos que se tratarán y como constancia de haber quedado notificados del contenido de la presente Convocatoria, en dado caso de no contar con el Quórum Legal de esta Asamblea, la presente publicación servirá de segunda notificación para que se celebre el siguiente día de la celebración de dicha Asamblea.

San Antonio Tultitlán, Estado de México, a 21 de julio de 1997.

SR. JUAN JOSE SANCHEZ PELAEZ  
(RUBRICA).

**INDUSTRIA AIM, S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO	167,554	PROVEEDORES	478,089
CLIENTES	248,654	ACREEDORES DIVERSOS	320,270
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	423,088	IMPUESTOS POR PAGAR	375,913
IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR	55,901	IVA POR PAGAR	21,752
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>895,197</b>	<b>SUMA PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>1,196,004</b>
<b>FIJO</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2,871,422	CAPITAL SOCIAL FIJO	300,000
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	155,336	CAPITAL SOCIAL VARIABLE	3,006,000
EQUIPO DE TRANSPORTE	349,647	ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE	1,193,367
EQUIPO DE COMPUTO	176,220	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION	
	<b>SUMA</b>	DEL CAPITAL CONTABLE	(84,558)
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(557,780)
DEPRECIACION ACUMULADA	(814,590)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,419,801)
<b>SUMA ACTIVO FIJO</b>	<b>2,738,035</b>	<b>SUMA CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2,437,228</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>3,633,232</b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>3,633,232</b>

ADMINISTRADOR UNICO

ING. ROBERT KURT RICARDO DEMMER SCHLUTER  
(RUBRICA).

COMISARIO

C.P. SERGIO VICTORIA QUIROZ  
(RUBRICA).

3735.-10. agosto.

**TEX MEX APPAREL MANUFACTURERS CONSORTIUM, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO	486	ACREEDORES DIVERSOS	18,291
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	540	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	18,291
IVA POR ACREDITAR	58,332		
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	59,358		
<b>FIJO</b>			
TERRENOS	1,761,755	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
EDIFICIO	8,743,469	CAPITAL SOCIAL FIJO	3,000,000
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	473,490	CAPITAL SOCIAL VARIABLE "B"	500,000
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,285	CAPITAL SOCIAL VARIABLE "C"	7,552,000
SUMA	10,983,999	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(20,316)
DEPRECIACION ACUMULADA	(17,141)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(23,759)
SUMA ACTIVO FIJO	10,966,858	SUMA CAPITAL CONTABLE	11,007,925
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>11,026,216</b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>11,026,216</b>

ADMINISTRADOR UNICO

LIC. CARLOS A. MILLAN GARCIA  
 (RUBRICA).

COMISARIO

C.P. SERGIO VICTORIA QUIROZ  
 (RUBRICA).

3752.-10. agosto.